

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

45835 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Castellón relativo a la notificación de Resolución dictada por la Secretaría de Estado de Seguridad en el Procedimiento Sancionador SG 36/2103//28925/2013 incoado por la infracción de la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirve de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 14 de noviembre de 2013, a las 20:00 horas y 15 de noviembre de 2013 a las 21:15 horas, se hace público que por la Secretaría de Estado de Seguridad, se ha dictado la Resolución epigrafiada en el Título de este anuncio.

Los denunciados, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la Resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 15:00 en esta Unidad de Seguridad Privada, calle Río Sella, número 5 de la localidad de Castellón de la Plana, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Expediente: 36/2013//28925/2013.

Denunciado: D. Santiago Moreno Gorris.

Identificación: DNI 72986335K.

Castellón de la Plana, 18 de noviembre de 2013.- Jorge Manuel Martí Rodríguez, Comisaría Provincial de Castellón de la Plana.

ID: A130064538-1